

820

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

## "LIEDNEL" S.A.



CONSTITUCIÓN JURÍDICA: RESOLUCIÓN No 03.Q.IJ.3987 del 30 octubre del 2003  
Otorgado Por La Superintendencia De Compañías.  
PERMISO DE OPERACIÓN: Resolución 007-CPO-017-2006.CTP DEL 27 DE ABRIL 2006  
RUC.1791926161001 Correo electrónico liednel@hotmail.com

Sangolqui, enero 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente

Reciba un cordial saludo y a la vez para entregarle la documentación de la compañía LIEDNEL S.A

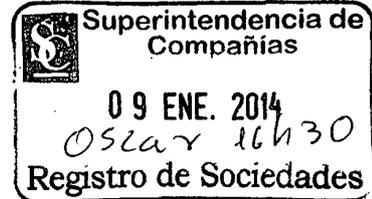
- 1.-Informe de gerente del 2012
- 2.-Informe de comisario del 2012
- 3.-RUC del 2012
- 4.- Notas a los Estados financieros de 2012
- 5.-Actas de la Junta general de 2012

Sin otro particular

Atentamente,

Sr. Angel Ortiz

Gerente General



-9 ENE 2014

Sra. Adela Villacís V.  
C.A.U. - QUITO

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LIEDNEL" S.A.



CONSTITUCIÓN JURIDICA: RESOLUCION No 03.Q.IJ.3987 del 30 octubre del 2003

Otorgado Por La Superintendencia De Compañías.

PERMISO DE OPERACIÓN: Resolución 007-CPO-017-2006.CPTP DEL 27 DE ABRIL 2006

RUC.1791926161001 Correo electrónico liednel@hotmail.com

## ACTA DE LA CECION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE ESCOLAR E ISTITUCIONAL LIEDNEL S.A

Realizada el día **Sábado 2 de Febrero del 2013.**

Siendo las 10 H 20 am agradeciendo la presencia de los socios y solicita se dé a conocer por medio de la gerencia el orden del día siendo el siguiente.

1. Constatación del cuórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe del presidente
4. Informe de gerencia
5. Conocimiento y aprobación del balance del año 2012
6. Aprobación del presupuesto año 2013
7. varios

Luego de poner en conocimiento el orden del día se pasa al siguiente punto.

**1.- COSTATACION DEL CUÓRUM - Se constata el cuórum al momento están presentes 13 socios por lo tanto el presidente da por iniciada la cesión.**

**2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura ala acta anterior y se aprueba sin modificación alguna.**

**3.- INFORME DEL PESIDENTE Sr. Manuel castro.- nuevamente saluda y agradece la presencia de los compañeros luego indica que por el problema del ruc no se puede realizar trámite alguno como es lo relacionado del cambio de socio de la Señora Collaguazo luego se refiere a la venta de acciones de algunos compañeros indicando que por no tener los documentos necesarios esto se hace un problema para la nueva directiva.**

El compañero Achig solicita la palabra e indica o se refiere al informe del presidente y dice que nadie puede puede obligar a un socio a que se vaya o se quede de la institución y solicita que se aplique el reglamento. El compañero Llerena interviene y apoya lo solicitado por el Sr. Achig por lo tanto se revisara el reglamento. El Sr Gutiérrez pide la palabra y solicita el informe que presento el Dr. Cali y también pide se invite al Dr. Para que informe sobre el asunto económico o mejor dicho sobre el dinero que recogió la esposa en casa de la Sra. Celida Salazar.



DIRECCION: CALLE MONTUFAR 5-31 Y BOLIVAR: SANGOLQUI  
TELEFONO: 0994439025

9 - ENE. 2014

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LIEDNEL" S.A.



CONSTITUCIÓN JURIDICA: RESOLUCION No 03.Q.IJ.3987 del 30 octubre del 2003

Otorgado Por La Superintendencia De Compañías.

PERMISO DE OPERACIÓN: Resolución 007-CPO-017-2006.CPTP DEL 27 DE ABRIL 2006

RUC.1791926161001 Correo electrónico liednel@hotmail.com

**4.- INFORME DE GERENCIA Sr. Angel Ortiz.-** Luego de saludar a todos los compañeros presentes comienza su informe indicando que el día 30 de enero del 2013 por fin ingreso toda la documentación solicitada por el S R I para la declaración atrasada y actualización de la compañía, también indica sobre el cambio de dirección de la oficina y en donde ojala no tengamos problemas como es de los arriendos ,por lo tanto pide se pongan al día y no dejemos caer con las mensualidades, luego indica que se a dirigido al Municipio de RUMIÑAHUI para informarse sobre la patente, pero o sorpresa que la compañía solo consta en rentas mas no en la Dirección de Transporte del cantón Rumiñahui por lo tanto solicita información la misma que indican llevar documentos para dicho trámite, estos documentos son de cada socio por lo tanto se pide presentar lo más pronto posible además se refiere a las personas que deseen cancelar deudas indiquen que día y que hora en la oficina a más de que el Sr Gerente estará aquí los días Martes y Jueves de 9 a 12 am y pide no se haga perder el tiempo como el caso del Sr. Bermeo, y solicita e indica que está listo a extender documentación si lo necesitan pero tienen que ponerse al día además para terminar su informe indica que esto 15 días permanecerá aquí la oficina todos los días porque en le SRI indican que en los 10 días siguientes visitarán el local para constatar la dirección i entregar el R.U.C.

**5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2012.-** El Sr. Gerente presenta a la Señorita Lorena Trejo quien es la responsable de llevar la contabilidad de la Compañía, se hace hincapié sobre el balance del 2012 respecto a los documentos de descargo que el Dr. Hugo calí no presenta dicha señorita indica que la asamblea debe tener conocimiento i autorizar por una unanimidad para que se elevé a balances del 2012 vasados en la hoja de presupuesto que entrego el ex Gerente, luego de esto la Señorita se compromete a realizar el trabajo del balance del 2012.

**6.- APROBACIÓN PRESUPUESTO DEL AÑO 2013.-** Se comienza indicando que los socios que vamos a afrontar este presupuesto somos prácticamente 18 personas incluyendo a la Señora Lidia Rosero por cuanto el resto de personas brillan con su ausencia y para no tener esos problemas mejor ya no hacer constar en lo económico por lo tanto lo primero se pone en conocimiento de los presentes y se indica que la mensualidad será de 40 dólares americanos cada uno a partir de Enero del 2013, luego de analizar los pro y los contras se resuelve elevar al valor indicado, el compañero Gerente indica que ay una cantidad indicada por el Dr. Cali deuda de los



DIRECCION: CALLE MONTUFAR 5-31 Y BOLIVAR: SANGOLQUI  
TELEFONO: 0994439025

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LIEDNEL" S.A.



CONSTITUCIÓN JURIDICA: RESOLUCION No 03.Q.IJ.3987 del 30 octubre del 2003

Otorgado Por La Superintendencia De Compañías.

PERMISO DE OPERACIÓN: Resolución 007-CPO-017-2006.CPTP DEL 27 DE ABRIL 2006

RUC.1791926161001 Correo electrónico liednel@hotmail.com

Señores Galarraga y Veloz que suman una cantidad que posible mente será incobrable ya que a dichos Señores nunca se les ha visto, por lo tanto ese valor no se le tomaría como deuda por cobrar, por lo que con las deudas de muchos compañeros y esta mensualidad aprobada se tratara sacar adelante a nuestra compañía la Gerencia solicita a todos poner el hombro para llevar adelante este propósito y trabajar tranquilos todos se pasa a votación para aprobar o no en su totalidad dicho presupuesto resultado final 12 socios aprueban el presupuesto solo la compañera Lidia Rosero dice que ella no está de acuerdo no por el presupuesto en si sino porque ella no tiene unidad además hace entender que posiblemente se alejara de nuestra compañía por lo tanto para esto esperamos su resolución.

7.-VARIOS.- La compañera Lidia Rocero solicita la palabra y pide se aclare sobre el pedido del Sr. Gutiérrez que se presente el Dr. Cali en alguna cesión siguiente, se indica sobre dicho pedido y queda aclarado ese asunto, luego se pasa a recoger los documentos solicitados por Gerencia para la Patente realizan la entrega 8 compañeros pero a todos les falta la revisión vehicular se indica que el 9 de Marzo hay deportes siendo las 12H20 pm se da por terminada la sesión en Sangolqui a 2 de Febrero del 2013.



**PRESIDENTE**

Sr. M. Castro



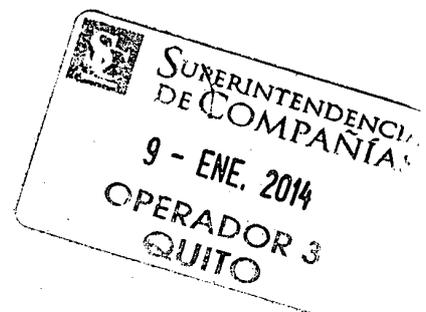
**SECRETARIA**

Sra. E. Vivanco



**GERENTE**

Sr. A. Ortiz



DIRECCION: CALLE MONTUFAR 5-31 Y BOLIVAR: SANGOLQUI  
TELEFONO: 0994439025